



### III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

#### AYUNTAMIENTO DE BEGORADO

Por decreto de Alcaldía de fecha 10 de marzo de 2021 se aprobó el pliego de condiciones para proceder a la licitación del contrato de «Servicio de mantenimiento de calderas en edificios de titularidad municipal de Belorado». El pliego de condiciones se encuentra a disposición de los interesados durante quince días hábiles a partir del siguiente a la inserción de este anuncio en la sede electrónica del Ayuntamiento de Belorado. Se publica este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia para garantizar su máxima difusión. El pliego de condiciones puede ser examinado en las oficinas municipales en Plaza Mayor n.º 1-1.º, de Belorado (C.P. 09250), provincia de Burgos y en la siguiente dirección: <http://belorado.sedelectronica.es>

Igualmente se inicia plazo de apertura de presentación de ofertas para la adjudicación del contrato citado.

1. – *Entidad adjudicataria:* Ayuntamiento de Belorado. Órgano competente: Alcalde-presidente.

2. – *Objeto del contrato:* «Servicio de mantenimiento de calderas en edificios de titularidad municipal de Belorado».

3. – *Plazo de duración:* Dos años. Susceptible de dos prórrogas de un año cada una.

4. – *Tramitación procedimiento y forma de adjudicación:*

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Varios criterios de adjudicación. Adjudicación a la oferta que presente mejor relación calidad-precio.

Baja en el precio (0-75 puntos). Para Servicio I (ver pliego).

Baja en el precio (0-25 puntos). Para Servicio II (ver pliego).

5. – *Valor estimado del contrato:*

– Servicio I: 5.520,00 euros/año.

IVA (21%): 1.159,20 euros.

Presupuesto base de licitación: 6.679,20 euros.

– Servicio II: 35,00 euros/hora.

IVA (21%): 7,35 euros.

Presupuesto base de licitación: 42,35 euros/hora.

6. – *Garantías:*

a) Garantía provisional: No es precisa.

b) Garantía definitiva: No es precisa.



7. – No se admiten variantes. Sin condiciones especiales de participación.

Contrato no dividido en lotes.

8. – *Obtención de información y documentación:*

Ayuntamiento de Belorado (Plaza Mayor, n.º 1-1.º. Belorado. Burgos. CP 09250)  
<http://belorado.sedelectronica.es>, [administracion@belorado.org](mailto:administracion@belorado.org)

9. – *Presentación de ofertas:* Dentro de los quince días naturales a partir del siguiente a la inserción de anuncios en el Boletín Oficial de la Provincia y en la sede electrónica del Ayuntamiento de Belorado. Se presentarán en cualquiera de los lugares previstos en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

En Belorado a 10 de marzo de 2021.

El alcalde-presidente,  
Álvaro Eguíluz Urizarna